



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 18
(17 de octubre de 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 19:30 horas con el registro de 378 diputadas y diputados.
2. Desde la tribuna intervino el C. Sócrates Ramón Rodríguez Félix, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
4. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de las diputadas y los diputados José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Martha Tagle Martínez, Ulises García Soto, Julieta Macías Rábago y Ricardo Aguilar Castillo, solicitando el retiro de Iniciativas. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto de Administración de Bienes Activos, durante el mes de septiembre de 2019, asignó y donó bienes aptos para su uso y consumo. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
 - Oficio de la Cámara de Senadores, por el que remite Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados, para que designe al Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Oficio de la Cámara de Senadores por la que remite cuatro proposiciones con punto de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- Se recibió de la Cámara de Senadores iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para la Regulación, Control y Aprovechamiento de la Cannabis y sus derivados; y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal; y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Senador Gerardo Novelo Osuna, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, la parte relativa a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes minutas con Proyecto de Decreto:
 - a) Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad y de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 - b) Por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- 6. Se decretó un receso a las 19:39 horas. Se reanuda la sesión a las 21:49 horas.
- 7. Se dio cuenta con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con Proyecto de Decreto:



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- a) De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.
- b) De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos.
- c) De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

En votación económica, se autorizó a someter a discusión y votación los dictámenes.

8. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Patricia Terrazas Baca, conjuntamente con los otros dos dictámenes.

Para fijar postura de los Grupos Parlamentarios, conjuntamente con los otros dos dictámenes, intervinieron las diputadas y los diputados Antonio Ortega Martínez, del PRD; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Adriana Lozano Rodríguez, del PES; Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT, Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI; José Rigoberto Mares Aguilar y Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN; Marco Antonio Medina Pérez y Benjamín Saúl Huerta Corona, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en contra las diputadas y los diputados Ricardo García Escalante, del PAN; Soraya Pérez Munguía, del PRI; Alan Jesús Falomir Saenz, de MC; Jacqueline Martínez Juárez, del PAN; y Frida Alejandra Esparza, del PRD.

En pro intervinieron las diputadas y los diputados Carlos Javier Lamarque Cano, de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA; Benjamín Saúl Huerta Corona, de MORENA; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, del PES; y Manuel López Castillo, de MORENA.

La Presidencia informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos: 1, 9, 27, 28, 33, 36, 86, 96, 113-A, 113-B, 113-C, 118, 151, 152, 186, 190-A, 196, 197, 198, 199, 200 y 201 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las fracciones II, III, IV, VI, VII, VII y XII de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; los artículos 2, 2-A, 9, 15, 16, 18-B, 18-C, 18-D, 18-G, 18-H, 18-J, 18-M y 33 de la Ley al Impuesto al Valor Agregado, y la fracción IV de las disposiciones transitorias de la Ley al Impuesto al Valor Agregado; los artículos 2, 2-A, 2-C, 3, 4, 5, 8 y 19 de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, y del artículo Sexto Transitorio fracción II de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; y los artículos 5-A, 17-H Bis, 26, 82-A, 82-B, 82-C, 82-D, 90 Bis, 197, 198, 199, 200, 201 y 202 del Código Fiscal de la Federación.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 300 votos a favor, 127 en contra y 2 abstenciones.

Se dio cuenta con la presentación de los siguientes artículos reservados:



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo 1° de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, intervino la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Josefina Salazar Báez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 27 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del PRI. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 28, 36 y 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino el diputado Adolfo Torres Ramírez, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 28, 113-C y adición a un artículo intervino el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, intervino la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 36 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino el diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de supresiones a los artículos 113-A, 113-B y 113-C de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Lizbeth Mata Lozano, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 113-A, 113-C de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la fracción III de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Norma Adela Guel Saldívar, del PRI. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 113-A y 113-C de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino el diputado Alfonso Ramírez Cuellar, de MORENA. En votación económica, se aceptaron y se incorporaron al dictamen.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 118 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Frinne Azuara Yarzabal, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada María Lucero Saldaña Pérez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 190-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN. En votación económica se desechó.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 196, 197 y 198 y supresión de los artículos 199, 200 y 201 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo Segundo Transitorio de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada María Alemán Muñoz Castillo, del PRI, a nombre propio y de la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo Cuarto Transitorio de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al Artículo Décimo Segundo Transitorio de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino la diputada Julieta Macías Rábago, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un artículo Transitorio de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta intervino el diputado Carol Antonio Altamirano, de MORENA. En votación económica, se aceptó y se incorporó al dictamen.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 2 y 16 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 2 y 18-B de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino la diputada Irma María Terán Villalobos, del PRI. En votación económica se desecharon.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo 18-B de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 18-C, 18-D, 18-H, 18-J y 18-M de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino el diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI. En votación económica se desecharon.

La secretaría leyó la propuesta de modificación a los artículos 18-D y 18-H de la Ley del Impuesto al Valor Agregado del diputado Alfonso Ramírez Cuellar, de MORENA. En votación económica, se aceptaron y se incorporaron al dictamen.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 18-H de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 33 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de una fracción al artículo Cuarto Transitorio de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto al Valor Agregado intervino la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino la diputada María Del Pilar Lozano Mac Donald, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino la diputada



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA. En votación económica, se aceptó y se incorporó al dictamen.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 19 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino el diputado Eduardo Ron Ramos, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 2° y 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino la diputada Abril Alcalá Padilla, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo Sexto Transitorio de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios intervino el diputado Marco Antonio Medina Pérez, de MORENA. En votación económica, se aceptó y se incorporó al dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 5-A y 26 del Código Fiscal de la Federación intervino la Martha Elisa González Estrada, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 17-H Bis del Código Fiscal de la Federación intervino la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN. En votación económica se desechó.

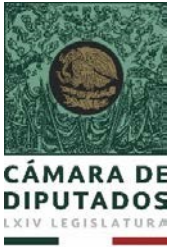
La secretaría dio lectura a la propuesta de modificación del artículo 90 Bis del Código Fiscal de la Federación del diputado Alfonso Ramírez Cuellar, de MORENA. En votación económica, se aceptó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 199 del Código Fiscal de la Federación intervino la diputada Soraya Pérez Munguía, del PRI. En votación económica se desechó.

Por 124 votos a favor, 279 en contra y 9 abstenciones no se aprobó la modificación al artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, queda en términos del dictamen.

Por 292 votos a favor, 110 en contra y 15 abstenciones se aprobó el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en términos del dictamen.

Aprobados en lo general y en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la Asamblea: 113-A, párrafo tercero, fracción III, y 113-C de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la adición de un artículo transitorio a las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta; los artículos 18-D, fracción IV, párrafo segundo y 18-H de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y la segunda disposición transitoria de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por 290 votos a favor y 123 en contra del Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

9. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en contra las diputadas y los diputados Gloria Romero León, del PAN; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Jorge Eugenio Russo Salido, de MC; y Lizbeth Mata Lozano, del PAN.

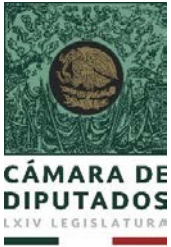
En pro intervinieron las diputadas y los diputados Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Manuel Gómez Ventura, de MORENA; Armando Reyes Ledesma, del PT, y Héctor René Cruz Aparicio, del PES.

La Presidencia informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos: 8, 12, 18-A, 20, 223, 224, 225, 271 y 275.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 277 votos a favor y 121 en contra.

Se dio cuenta con la presentación de los siguientes artículos reservados:

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 8, 12 y 18-A intervino la diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos, del MORENA. En votación económica, se aceptaron y se incorporaron al dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuestas de modificación al artículo 18-A intervino la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 18-A intervino el diputado Fernando Galindo Favela, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 18-A intervino el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 20 intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 223, apartado C, fracción I; 224, fracción IV; 225, fracción III; 271 y 275, intervino el diputado Carlos Alberto Puentes Salas, del PVEM. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 223 apartado C, intervino la diputada María Sara Rocha Medina, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de modificación a los artículos 271, párrafo primero, fracción I y 275, intervino la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos reservados 20, 223, 224, 225, 271 y 275 en términos de dictamen, y de los artículos 8, 12 y 18-A con las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 248 votos a favor, 145 en contra y 1 abstención. Aprobado en lo General y en lo Particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

10. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en contra las diputadas y los diputados Xavier Azuara Zúñiga del PAN; Fernando Galindo Favela, del PRI; Higinio del Toro Pérez y María de los Ángeles Díaz, del PAN.

En pro intervinieron las diputadas y los diputados Dolores Padierna Luna, de MORENA; Alfredo Porras Domínguez, del PT; Agustín García Rubio, de MORENA; Francisco Javier Saldívar Camacho, del PES; Paola Tenorio Adame, de MORENA.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los Artículos 39 y Segundo transitorio del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Aprobados en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 263 votos a favor, 102 en contra y 2 abstenciones.

Se dio cuenta con la presentación de los siguientes artículos reservados:

Para presentar propuesta de modificación al artículo 39, párrafo primero y Artículo segundo transitorio, intervino el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. En votación económica se desecharon.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobados en lo General y en lo Particular los artículos reservados 39 y segundo transitorio, por 260 votos a favor, 97 en contra y 0 abstenciones del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Pasa al Senado de la Republica, para sus efectos Constitucionales.

11. Se dio cuenta con oficio de la Cámara de Senadores, por el que remite minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
12. Se decretó un receso el día viernes 18 de octubre a las 8:09 horas. Se reanudo el mismo día siendo las 16:53 horas.
13. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Patricia Terrazas Baca.

Para fijar postura de los Grupos Parlamentarios, intervinieron las diputadas y los diputados Antonio Ortega Martínez, del PRD; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Fernando Galindo Favela, del PRI; Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en contra las diputadas y los diputados Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En pro intervinieron las diputadas y los diputados Paola Tenorio Adame, de MORENA; Óscar González Yáñez, del PT; y Javier Salinas Narváez, de MORENA.

La Presidencia informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos: 1°, 2°, 10°, 16, 17, 21, 25, y los artículos Transitorios Séptimo, Décimo Primero, Décimo Tercero y Décimo Cuarto.

Aprobados en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 258 votos a favor, 104 en contra y 2 abstenciones.

Se dio cuenta con la presentación de los siguientes artículos reservados:

Para presentar propuesta de modificación al artículo 16 apartado B intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 1° y 16 apartado A, fracción V intervino el diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata, de MORENA. En votación económica, se aceptó y se incorporó al dictamen el artículo 1° y el artículo 16 apartado A, fracción V se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2° intervino el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN, a nombre de su Grupo Parlamentario. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 16 apartado A intervino la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo 16 apartado A intervino el diputado Sergio Mayer Bretón, de MORENA. En votación económica, se aceptó y se incorporó al dictamen.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 16 apartado A intervino el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 16 apartado A intervino la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 16 apartado A intervino la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, del PAN. En votación económica se desechó.

La Secretaría dio lectura a la propuesta de modificación del artículo 16 apartado A, fracción V de la diputada Juana Carrillo Luna, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión. Para hablar en contra de esta propuesta intervino el Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI. Para hablar a favor la Dip. María de los Ángeles Ayala Díaz, del PAN. En votación económica, se aceptó la modificación propuesta y se incorporó al dictamen.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 17 párrafo cuarto intervino la diputada Nohemí Alemán Hernández, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 21 intervino el diputado Eudoxio Morales Flores, del PES, a nombre propio y del diputado Héctor René Cruz Aparicio, del PES. En votación económica se desechó.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo 21 párrafo primero intervino el diputado Sergio Fernando Ascencio Barba, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 21 párrafo primero intervino la diputada Mariana Rodríguez Mier Y Terán, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un artículo Transitorio intervino la diputada Norma Adela Guel Saldívar, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un artículo Transitorio intervino el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 21 intervino la diputada Antonio Ortega Martínez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 25, párrafo primero, intervino la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuestas de adición de un párrafo al artículo 25 y la adición de un artículo transitorio, intervino la diputada Janet Melanie Murillo Chávez del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo séptimo transitorio, intervino el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión. Para hablar en favor de la propuesta intervino el Diputado Fernando Galindo Favela, del PRI. En votación económica, se aceptó la modificación propuesta y se incorporó al dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo décimo primero transitorio, párrafo primero, intervino el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas a nombre de la diputada Abril Alcalá Padilla, del PRD. En votación económica se desechó.

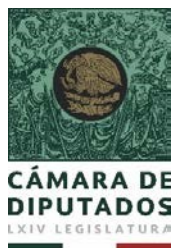
Para presentar propuesta de modificación al artículo décimo cuarto transitorio, párrafo segundo, intervino el diputado Irineo Molina Espinoza, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión. Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados Patricia Terrazas Baca, del PAN; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. Para hablar en pro de esta propuesta intervinieron las diputadas y los diputados Enrique Ochoa Reza, del PRI; Alfredo Porras Domínguez, del PT y Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica, se aceptó la modificación propuesta y se incorporó al dictamen.

Para presentar propuesta de adición de un artículo transitorio intervino el diputado Manuel López Castillo, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión. Para hablar en pro de esta propuesta intervino la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA; María Sara Rocha Medina, del PRI. En votación económica, se aceptó la modificación propuesta y se incorporó al dictamen.

Para presentar propuesta de adición de un artículo transitorio, intervino el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un artículo transitorio, intervino la diputada Cynthia Iliana López Castro, del PRI. En votación económica se desechó.

Por 2 votos a favor, 338 votos en contra y 5 abstenciones. No se aprobó en lo particular el artículo 1° del dictamen Queda en términos del dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Por 286 votos a favor, 33 votos en contra y 22 abstenciones. Aprobado en lo particular el artículo 1° en términos del dictamen

Por 316 votos a favor, 6 votos en contra y 12 abstenciones. Aprobado en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea, el artículo décimo quinto transitorio del dictamen.

Aprobados en lo general y lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea, por 264 votos a favor y 82 en contra, el Proyecto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020. Se remite a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

14. Se levantó la Sesión a las 22:43 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 22 de octubre de 2019, a las 11:00 horas.